

■ El juez Garzón ha acotado las pruebas solicitadas por Juan Luis Cebrián en su escrito de recusación contra el instructor del caso Sogecable, pero ese gesto no ha suavizado las protestas de Gómez de Liaño, que ayer volvió a la carga

Garzón pide los faxes dirigidos a Campmany, Cacho y Trevijano

Liaño dice que es víctima de un "juicio paralelo" en el caso Sogecable

MADRID. (Agencias.) - El magistrado de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, que instruye la recusación presentada por Juan Luis Cebrián, consejero delegado del Grupo Prisa, contra el juez Javier Gómez de Liaño -instructor del caso Sogecable, que investiga supuestas irregularidades en la gestión de Canal Plus-, dictó ayer un auto por el que solicita a Telefónica que le "certifique" si entre febrero y julio de 1997 se enviaron desde el juzgado número uno (que ostenta Gómez de Liaño) faxes dirigidos a los periodistas Jaime Campmany y Jesús Ca-

Garzón ha descartado los faxes dirigidos al director de "El Mundo", pues no prueban "interés directo" de Liaño en la causa

cho, al abogado Antonio García Trevijano (que defiende a la fiscal María Dolores Márquez de Prado, compañera sentimental de Liaño) y a la revista "Época", que dirige Campmany.

Garzón señala en el auto que esta prueba sobre los números de fax -y durante la cual se preservarán las identidades- ha de realizarse "a la mayor urgencia posible y en todo caso antes del 9 de septiembre", fecha que en un auto anterior Garzón ponía como límite. De este modo, el juez Garzón atiende en parte la petición de prueba del recusante, Juan Luis Cebrián, que solicitó que se remitieran los faxes presuntamente enviados desde el juzgado cuyo titular es Gómez de Liaño, a las personas citadas anteriormente, aunque también -lo que ha sido rechazado por Garzón- a Pedro J. Ramírez, director de "El Mundo", a Javier Ortiz y distintos redactores de ese periódico, así como a redactores de la revista "Época" y al despacho al que pertenece Mariano Gómez de Liaño, hermano del juez.

Baltasar Garzón ha aceptado pedir los presuntos envíos de fax a Campmany, Cacho, García Trevijano y la revista "Época", por enten-



Garzón y Gómez de Liaño, cuando compartían puntos de vista

"Los jueces no están por encima de la ley"

■ "Los jueces no están por encima de la ley, aunque a veces lo parezca." Así de contundente se mostró ayer Baltasar Garzón durante su participación en una mesa redonda sobre la independencia de la justicia, dentro de los cursos de verano de San Lorenzo de El Escorial. El magistrado de la Audiencia Nacional señaló que no debe confundirse la responsabilidad política con la penal, ya que ésta última sigue aunque un partido haya perdido el poder en las urnas. Garzón, que abandonó temporalmente la Audiencia Nacional para ser diputado independiente por el PSOE en la anterior legislatura antes de regresar a su juzgado, sostuvo que se puede estar en política y luego volver a la judicatura porque ambas "esferas están delimitadas".

En el mismo coloquio, Carlos Castresana, destinado en la fiscalía anticorrupción y portavoz de la Unión Progresista de Fiscales, comentó una anécdota sobre los jueces estrella. Así, señaló que un magistrado, del que no quiso facilitar el nombre, el día en que le correspondió un asunto notorio se fue por la tarde a un centro comercial y "se compró seis trajes".

der que sólo estas personas "están directamente vinculadas a lo que se trata de demostrar: interés directo en la causa, y no a aquellos que, aún siendo mencionados, su cita es inocua" y, por ello, "no procede".

Dos horas antes de que Garzón dictara el auto mencionado, Gómez de Liaño respondía en un escrito a un auto y dos providencias que el miércoles había notificado Baltasar Garzón, con lo que la guerra abierta entre ambos, lejos de amainar -pese a los intentos de Garzón de rebajar la tensión-, se agravaba. En su escrito, Gómez de Liaño manifiesta su disconformidad con las resoluciones adoptadas, en las que, entre otras cosas, se rechazaba su petición de citar a declarar a varios testigos (que incluían a su propio padre y a su compañera sentimental).

Liaño comunica, asimismo, a Garzón que el incidente de recusación se ha convertido en "opresivo" y "ha rebasado el peligro de convertirse en un proceso paralelo a un juez", ya que "ha empezado a precipitarse por la pendiente de un au-

El instructor del caso Sogecable reitera a Garzón que escuche a los testigos que le propone, como pasa cuando se aduce enemistad

téntico juicio de acusación". Asimismo, el magistrado reprocha a su colega que, "con la suma de un tiempo más que razonable para su decisión, está produciendo incómodas perturbaciones, aunque para algunos sean relajantes esperas", que podrían perjudicar la investigación, algo que no responde a "impresiones ni sensaciones, sino sencillamente a informes y alegaciones". Estas últimas palabras de Liaño responden al escrito que Garzón le envió el miércoles, en el le señalaba que "no tiene que exponer consideraciones en el incidente, sin perjuicio de que se dirija a este instructor para comunicar sus impresiones".

Más adelante, y con relación a la propuesta de testigos que el instructor del caso Sogecable presentó a Garzón para que probaran su imparcialidad, y que éste rechazó, Liaño expone en su escrito que, a su juicio, si en la recusación de la que es objeto "se aduce enemistad entre dos personas y esa causa de recusación es objeto de prueba, los enemistados y/o posibles causantes de la aversión u odio, deben ser escuchados, y lo mismo con el interés directo". De ahí que en su escrito de ayer, Liaño reitera que se "oiga" a sus testigos propuestos, "al igual que, al parecer, van a ser oídos Jaime García Añoberos, Jesús Neira y Joaquín Navarro Esteban", propuestos por Cebrián. ●

El PSC sostiene que nadie hace sombra a Pujol en un Govern de "segundones"

BARCELONA. (Agencias.) - PSC y CDC intercambiaron ayer fuego de artillería pesada a propósito de las críticas que los socialistas han dirigido a la reciente remodelación del Govern de la "Generalitat por la salida del ex conseller de Economia Macià Alavedra y su sustitución por Artur Mas.

El secretario de acción política y electoral del PSC, Josep Maria Sala, manifestó a Europa Press que "Jordi Pujol ha conseguido al fin quedarse solo y con un gobierno de segundones que no le puedan hacer ningún tipo de sombra".

Para el dirigente socialista, con la marcha de Alavedra del Consell Executiu "ya no queda nadie que potencialmente pueda hacer sombra a Pujol, quien ha optado por hacer un gobierno aburrido con consellers de perfil bajo". Calificó a los nuevos consellers -Mas, Pere Macias (Política Territorial) y Juan Ignasi Puigdollers (Medi Ambiente)- de "clónicos", porque "aunque tengan caras distintas todos son iguales". "Como a Pujol -agregó- le aburre la política catalana ha hecho un gobierno aburrido."

Sala advirtió a Convergència que no se plantee el ascenso de Mas a la Conselleria de Economía como una plataforma para ser el candidato de CiU a la alcaldía de Barcelona. "Ya lo intentaron con Josep Maria Cullerell y si piensan seguir el mismo camino acabarán igual", sentenció.

La réplica a los socialistas llegó por parte del secretario de organización de CDC, Felip Puig, quien recomendó a Sala que se dedique a buscar un candidato del PSC a la presidencia de la Generalitat en lugar de criticar a Pujol.

"En Convergència -dijo Puig- nadie ha querido ni quiere hacer sombra al presidente Jordi Pujol, y en el resto de los partidos catalanes no hay nadie que pueda hacerle sombra." Para el número tres de la formación nacionalista, lo mejor que podrían hacer Sala y el PSC es encontrar un candidato "después de la espantada de Joaquim Nadal y de las vacaciones en Roma que parece que Pasqual Maragall se tomará en los próximos meses".

Sala también replicó a su homólogo socialista acusando a Maragall de haber sido, de momento, el único convertido la alcaldía y el Ayuntamiento de Barcelona en una plataforma electoral para luchar por la presidencia de la Generalitat. ●

Matutes se propone seguir al frente de Asuntos Exteriores hasta el año que viene

ALBERTO MÍGUEZ

MADRID. - "Se admiten apuestas. Una cena en Jockey a que en enero próximo Matutes sigue siendo ministro de Exteriores." Estrechos colaboradores de Abel Matutes dan como seguro que el ministro seguirá en el palacio de Santa Cruz durante el próximo otoño y, "si acaso", a principios del próximo año podría retirarse. Los preparativos para todos los viajes que a partir de septiembre realizará a países europeos, iberoamericanos, africanos y asiáticos están en marcha. Nada indica pues -según altos funcionarios de Exteriores- que la crisis de gobierno que debería provocar la dimisión de Matutes esté próxima.



Abel Matutes

Aunque, lógicamente, todo depende del estado de salud del ministro. Hasta ahora es excelente, aseguran las mismas fuentes, aunque no siempre siga al pie de la letra los consejos de los doctores. Pero, al menos, ha dejado de fumar.

Todo depende de Aznar. Ese es el discurso oficial, tanto del ministro Matutes como de sus próximos. Si le conviene, el presidente del Gobierno puede "hacer la crisis" este otoño aunque todo indica que, fiel a la norma ignaciana, de no hacer mudanza en tiempos difíciles, la evitará en la medida de lo posible.

La opinión familiar, por supuesto, difiere. "Abel exagera. No ha bajado el ritmo y el que lleva es insostenible a medio plazo", aseguran sus

próximos. Algunos esperaban que tras la cumbre europea de Amsterdam y la también cumbre atlántica de Madrid, el ministro de Exteriores daría por concluida su misión. Se equivocaban. Matutes quiere seguir, "al menos hasta el año próximo". Mientras el cuerpo aguante, apostillan.

El programa de viajes y actividades exteriores que espera al ministro es considerable. Varias cumbres europeas (UE y Consejo de Europa), viajes de "largo correo" (entre ellos, uno a China) o a las "vecindades" (Mauritania). Y tal vez viajes de acompañamiento con el presidente del Gobierno a Kazajstán y Japón a principios de noviembre para, dos días después, viajar a isla Margarita para la Conferencia Iberoamericana. No quisiera Matu-

tes fallar de nuevo a esta cumbre iberoamericana, porque el año pasado no pudo estar en Chile, donde se produjo el rifirrafe entre Aznar y Castro.

El equipo de Exteriores no trabaja bajo la presión de un cambio inminente y, de momento, no se esperan grandes cambios en la cúpula. La salida de Inocencio Arias de la Oficina de Información Diplomática para ocupar la embajada ante Naciones Unidas ha sido "un imprevisto", tras la dimisión de Carlos Westendorp, ahora representante de la UE en Bosnia. El sucesor de Arias, Joaquín Pérez Villanueva, que fue subdirector de la OID, es "un valor seguro" que no rompe la línea de continuidad que Matutes desea. ●

El ministro deja la decisión última en manos de Aznar, aunque mantiene su agenda de viajes